



República de Chile  
Provincia de Linares  
SECPLAN

## DECRETO AFECTO N°

PARRAL;

### VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial.
2. Que, el artículo 82, de la ley N° 18.695, que se someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.
3. La Sentencia de calificación definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule y el Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del mismo tribunal, inscrito bajo el ROL N°227-2021; que proclama como alcaldesa de la comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia, para el periodo comprendido entre el 28.06.2021 y el 06.12.2024.
4. Sesión ordinaria del honorable Concejo Municipal de fecha del 13.12.2022, el Concejo aprueba por unanimidad el presupuesto municipal, el programa anual de capacitación y líneas de acción, plan de inversión, funciones y objetivos específicos de contratación a honorarios, para el ejercicio presupuestario del año 2023.
5. Decreto Afecto N° 2.608 del 26.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.
6. Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, del Ministerio de Hacienda que Establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023.

### CONSIDERANDO:

1. Oficio N° 113, de directora de SECPLAN, solicitando la modificación presupuestaria.
2. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral en su sesión ordinaria de fecha 09.05.2023, que aprueba las modificaciones presupuestarias.

### DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, La Modificación Presupuestaria para el período presupuestario 2023 de esta Ilustre Municipalidad, de acuerdo con la distribución que se señala:

#### CREACION CUENTA

CUENTA	DENOMINACION	CODIGO INI
215.31.02.004.007.000 (1.1.1)	ADECUACION OFICINAS PLANTA BAJA MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	0740412003330

#### DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.35.00.000.000 (1.1.1)	SALDO FINAL DE CAJA	44.630
<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>		<b>44.630</b>

#### AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.08.008.000.000 (1.1.1)	SALAS CUNA Y/O JARDINES INFANTILES	1.230
215.22.12.002.000.000 (1.1.1)	GASTOS MENORES	1.400
215.31.02.004.007.000 (1.1.1)	ADECUACION OFICINAS PLANTA BAJA MUNICIPALIDAD DE PARRAL.	42.000
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>		<b>44.630</b>

**ANÓTESE, REFRENDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**PAULA RETAMAL URRUTIA**  
ALCALDESA

PRU/MHT / ARC / CGG / PGF/ pgf

Distribución: 1) Depto. Finanzas ([paulina.manriquez@parral.cl](mailto:paulina.manriquez@parral.cl) , [berta.retamal@parral.cl](mailto:berta.retamal@parral.cl)) 2) Dirección CONTROL ([enrique.gomez@parral.cl](mailto:enrique.gomez@parral.cl)) 3) SECPLAN ( [carla.gomez@parral.cl](mailto:carla.gomez@parral.cl), [paola.gonzalez@parral.cl](mailto:paola.gonzalez@parral.cl) 4) Oficina de Partes ([barbara.letelier@parral.cl](mailto:barbara.letelier@parral.cl))

